

REPUBLICA DE CHILE
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

ACTA DE INSTALACIÓN

En Santiago de Chile, a **catorce de abril de dos mil veintidós**, se deja constancia de que este Tribunal se integra con los siguientes Ministros:

1. Sra. Daniela Gorab Sabat.
2. Sra. María de la Luz Domper Rodríguez.
3. Sr. Ricardo Paredes Molina.

Los Ministros Enrique Vergara y Jaime Barahona justifican su inasistencia.

Certifico que la Ministra Daniela Gorab Sabat, Presidente (S) no cuenta con los medios electrónicos para firmar.

ANGÉLICA BURMESTER PINTO
Secretaria Abogada (S)